



EXPTE. D- 1640

/16-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo el “Festival Permanente de Coros” que se realizará el 18 de junio, en el Complejo Municipal “San Francisco” de Berazategui.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Municipio de Berazategui viene realizando una importante tarea cultural a través a numerosos eventos que organiza y que tienen como principal objetivo fomentar las actividades culturales y educativas.

Los coros estables de la Secretaría de Cultura y Educación de Berazategui e invitados realizarán un nuevo concierto en el tradicional **Festival Permanente de Coros**. El evento tendrá lugar en el Complejo municipal San Francisco el 18 de junio, con entrada libre y gratuita.

Participarán el Coro de Adultos Mayores de Berazategui, con la dirección de Alejandro Pippo; el Coro de Adultos de Berazategui, con la dirección de Helena Cánepa; y el Coro Voces de Berazategui, con la dirección de Marcela Oviedo.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores la aprobación de este proyecto.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.